

Terminada la actuación de la totalidad de las Comisiones designadas procede dictar la última disposición que dé por finalizado el concurso convocado en 11 de agosto último, previa la aprobación por el Departamento de las propuestas elevadas por las Comisiones respectivas. Por todo ello,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Destinar con carácter definitivo a las Universidades que se indican a los Profesores adjuntos numerarios que a continuación se relacionan:

Facultad de Ciencias

Don Antonio Lloris Ruiz (A44EC2324). «Física General». Granada.

Doña Aurelia Bonet Hortelano (A44EC1543). «Física General». Santander.

Facultad de Filosofía y Letras

Don Juan Carrasco Pérez (A44EC2150). «Historia Media Universal y de España». Granada.

Facultad de Medicina

Don Ernesto Moro Campal (A44EC288). «Patología y Clínica Quirúrgicas». Madrid. Autónoma.

Don Juan Moral Torres (A44EC663). «Patología y Clínica Quirúrgicas». Madrid. Autónoma.

2.º Desestimar las peticiones de los Profesores adjuntos que a continuación se relacionan por haberse asignado las plazas a que aspiraban a otros peticionarios o no haber obtenido informe favorable de los Rectorados respectivos y consiguiente propuesta negativa de la Comisión correspondiente:

Don Miguel Aguilar Fernández.
 Don José Miguel Almenar Manteca.
 Don Jesús Álvarez-Fernández Represa.
 Don Marcelino Álvarez González.
 Don Oscar Alzaga Villaamil.
 Don José Aramendi Lizcano.
 Doña María del Pilar Armada Rodríguez.
 Don José de Arriba Baticón.
 Don Ricardo Bacardi Noguera.
 Don Miguel Bajo Fernández.
 Don Ramón Bataller Sifre.
 Don Oriol Casanovas y La Rosa.
 Don Leopoldo Cuéllar Carrasco.
 Don Luis Fernández Portal.
 Don Emilio Garbayo Martínez.
 Don Luciano García Alen.
 Doña Esther García Monge.
 Don Jesús Garrachón Aguado.
 Don Gaudioso Gregorio Giménez-Resano.
 Don Manuel Gómez Beneyto.
 Don Alfonso González Cruz.
 Don Julián González Encabo.
 Don José María Guitián de Lucas.
 Don Juan Carlos Infante Sánchez.
 Don Víctor Martínez Linares.
 Don Manuel Marqués Segarra.
 Don Tomás Mestre Vives.
 Don Gervasio Moreno Melgar.
 Don Benjamín Narbona Arnáu.
 Don Manuel de Oya Otero.
 Doña María del Pilar Panea Flores.
 Don Francisco Paris Roméu.
 Don Carlos Perezagua Clamagirand.
 Don Arturo Pina González.
 Don Enrique Recarte Casanova.
 Don Francisco Javier Sáenz de Pipaon y Mengs.
 Don Juan Antonio Sánchez Fernández.
 Don Alfredo A. Sarandeses Rodríguez.
 Don Víctor Sebastián Iranzo.
 Don Angel Simón Merchán.
 Doña María Encarnación Socastro y García-Blanco.
 Don José Antonio Sero Gosálvez.
 Don Vicente Sorribes Santamaría.
 Don Juan Manuel de Usera Mata.

3.º Los Profesores adjuntos a quienes se les haya adjudicado destino en virtud de la presente se posesionarán de sus cargos ante los respectivos Rectorados en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo acto, en el supuesto de no haberlo hecho con anterioridad, firmarán la declaración jurada exigida para todos los funcionarios civiles del Estado en los artículos tercero de la Ley 8/1961, de 19 de abril; 36 c) de la Ley de Funcionarios Civiles, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, y la norma primera de la Orden ministerial de 6 de noviembre de 1963.

La posesión tendrá efectos administrativos de 1 de agosto de 1975.

Conforme a lo previsto en el artículo 114,5 de la Ley General de Educación, los interesados elegirán el régimen de dedicación exclusiva o plena a que deseen acogerse en el acto de la toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1976, P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

4166

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas de Auxiliares administrativos de Centros regionales y Agencias provinciales del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 1974.

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre siguiente) para proveer plazas de Auxiliares administrativos de Centros regionales y Agencias provinciales del Servicio de Extensión Agraria.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha tenido a bien nombrar Auxiliares administrativos de Centros regionales y Agencias provinciales del Servicio de Extensión Agraria, con los emolumentos que establece el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos Autónomos, al personal que se relaciona a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones establecidas en la misma:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro Personal
María Antonia Vidal Sanvicéns	13-11-1953	T08AG10A0246P
Ana Rosa Pitti García	3- 4-1949	T08AG10A0247P
Josefa Lavín Ruis	14- 8-1950	T08AG10A0248P
Francisca Teruel Fluja	1- 5-1946	T08AG10A0249P
María Piedad González Pérez	26-11-1952	T08AG10A0250P
Manuel Mandly Manso	20- 8-1946	T08AG10A0251P
María del Pilar Cervigón Ferrer	17- 5-1943	T08AG10A0252P
Elisa Petra Pérez de Almenara	30- 8-1950	T08AG10A0253P
Candelaria González Gutiérrez	31-10-1950	T08AG10A0254P
Mercedes Fernández Tabernero	27-12-1954	T08AG10A0255P
Francisca Mangas Durán	22- 7-1941	T08AG10A0256P
Luis Alfonso Iglesias Piriz	21- 6-1952	T08AG10A0257P
Juan José Martín Santos	19- 7-1949	T08AG10A0258P
Josefa Carmen Arnao Sánchez	7- 1-1951	T08AG10A0259P
María Rosa Medrano Rosales	4- 3-1951	T08AG10A0260P
Mercedes Riego Algaba	16-11-1952	T08AG10A0261P
Claudia Aurora Urbina Torija	18- 2-1950	T08AG10A0262P
Aurora Gallegos Espejo	15-12-1934	T08AG10A0263P
Ana María Gómez Calle	26- 7-1949	T08AG10A0264P
Felisa Carmen de Castro Galván	2- 5-1951	T08AG10A0265P
Victoria Blanco Luis	23- 8-1947	T08AG10A0266P
María del Carmen Padilla Góngora	8- 5-1952	T08AG10A0267P
María del Carmen Galván Pizarro	20-10-1941	T08AG10A0268P
María Petra Paredes Arranz	30-12-1949	T08AG10A0269P
Manuel Francisco Ricci Valero	9-10-1949	T08AG10A0270P
María José Lobato Velázquez	8- 7-1953	T08AG10A0271P
Montserrat Galván Galván	17- 1-1956	T08AG10A0272P
Teresa Martín Francisco	10- 9-1942	T08AG10A0273P
María del Carmen Velasco Páez	26-12-1952	T08AG10A0274P
Ana María Yubero Sanz	27- 7-1945	T08AG10A0275P
Ana María Blanco Casado	24- 5-1945	T08AG10A0276P
Elvigia Sarasa Eito	19- 6-1950	T08AG10A0277P
Consuelo Lizama Cortés	1- 9-1945	T08AG10A0278P
Dorotea Español Jordana	26- 6-1951	T08AG10A0279P
María Dolores Cruz Sánchez	4- 7-1951	T08AG10A0280P
María Amparo Gómez Mediavilla	7- 8-1954	T08AG10A0281P
María Vicenta González Fernández	27- 4-1935	T08AG10A0282P
Eduarda Martín Gómez	4- 2-1949	T08AG10A0283P
Concepción Oliva Urbizu	6- 7-1952	T08AG10A0284P
Antonia Ramírez Hierro	19- 1-1954	T08AG10A0285P
María Hurtado Aranda	3- 1-1954	T08AG10A0286P
José Barranco García	19- 3-1955	T08AG10A0287P
Pilar Yanes Rodríguez	12- 9-1940	T08AG10A0288P
Sara García Muñoz	3- 3-1950	T08AG10A0289P
María José Díez Sanz	19- 3-1949	T08AG10A0290P

	Fecha de nacimiento	Número de Registro Personal
Angel García Garrido	27- 4-1951	T08AG10A0291P
Elisea Rivera Rodríguez	6-10-1925	T08AG10A0292P
Maria José Gutiérrez González	7- 1-1956	T08AG10A0293P
Rosa María Espinosa Alberola	21- 4-1956	T08AG10A0294P
Rufina Carnero Domínguez	26- 4-1951	T08AG10A0295P
Maria Soledad Raigón Reyes	1- 9-1953	T08AG10A0296P
Alfredo González Martín	16- 5-1943	T08AG10A0297P
Ana Francisca López Díaz	27- 9-1955	T08AG10A0298P
Maria Inés Sánchez Hernández	23-11-1954	T08AG10A0299P
Concepción Ruiz Ortiz	2- 6-1952	T08AG10A0300P
Maria José Laullón Vila	16- 4-1954	T08AG10A0301P
Catalina Rodríguez Espinilla	4- 2-1956	T08AG10A0302P
Inmaculada Vidal Romero	20- 7-1952	T08AG10A0303P
Mariana Sánchez Picazo	21- 3-1955	T08AG10A0304P
Pilar Porras Martín	9- 2-1951	T08AG10A0305P
Maria Fuencisla Gozalo Casado	6-12-1952	T08AG10A0306P
Juana María Martínez de Mendijur Sáez de Viteri	6- 5-1954	T08AG10A0307P
Maria Teresa Barrio Ortega	30- 6-1938	T08AG10A0308P

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.
Madrid, 26 de noviembre de 1975.—El Director general, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.—Madrid.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

4167 *ORDEN de 19 de enero de 1976 por la que se resuelven las pruebas selectivas libres convocadas por Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, de fecha 23 de diciembre de 1974, convocadas para cubrir 19 plazas vacantes en la Escala Auxiliar Administrativa de este Organismo.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de este Organismo a favor de los aspirantes que

han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro del plazo la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo sexto, 5 c), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de la Escala Auxiliar Administrativa de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a los aspirantes que a continuación se citan, con el orden que se señala:

Número	Nombre y apellidos	Número Registro Personal
1	D. Francisco Larrañeta de Santiago ...	T04VI10A0024
2	D.ª Custodia López-Pintor Ruiz	T04VI10A0025
3	D.ª Pilar Terrés Cañete	T04VI10A0026
4	D.ª María Guijarro Sanz	T04VI10A0027
5	D.ª María Cruz Méndez Cinto	T04VI10A0028
6	D.ª Rosario Samper Hernández	T04VI10A0029
7	D.ª María Jesús Ruiz Gallego	T04VI10A0030
8	D.ª Angeles Caballer Aranda	T04VI10A0031
9	D.ª Mercedes de la Infiesta Montuenga	T04VI10A0032
10	D.ª María Luisa Cubillo Torrijos	T04VI10A0033
11	D. Armando Gutiérrez del Olmo Ríos	T04VI10A0034
12	D.ª Lucía Aurora Urrutia Martínez ...	T04VI10A0035
13	D.ª Ascensión Peña González	T04VI10A0036
14	D.ª Rosa Panadero Rico	T04VI10A0037
15	D.ª Pastora Huelva Padilla	T04VI10A0038
16	D.ª Josefina Juanola Salvador	T04VI10A0039
17	D.ª María Dolores Quirós Romero	T04VI10A0040
18	D. Carlos Sánchez Majano Doblado ...	T04VI10A0041
19	D.ª María Teresa Soler Rodríguez	T04VI10A0042

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Delegado del Gobierno-Presidente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera a tenor de lo establecido en el artículo sexto, 7 b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Bayón Marín.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

4168 *ORDEN de 29 de enero de 1976 por la que se convoca oposición en turno libre para proveer una plaza de Arquitecto, perteneciente a personal no escalafonado de la Administración Penitenciaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que previenen los artículos 331 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones y 5 y 7 de la Ley 39/1970, sobre reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios, y una vez emitido el oportuno informe de la Comisión Superior de Personal, prescrito en el apartado 1.º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y con el fin de proceder a la provisión de una vacante de Arquitecto, perteneciente a personal no escalafonado de la Administración Penitenciaria, se hace preciso anunciar la oportuna convocatoria para cubrir la mencionada plaza, al propio tiempo que se dictan las normas por las que habrá de regirse la oposición de referencia.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca oposición libre para proveer una plaza vacante de Arquitecto, perteneciente a personal no escalafonado de la Administración Penitenciaria y destino en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, con la dotación económica que se especifica en la vigente Ley de Retribuciones.

La citada plaza se encuentra regulada en el Decreto 571/1972, de 24 de febrero, figurando en el anexo I del mismo con el número de orden 3.991.

Segundo.—Las pruebas selectivas de la oposición se ajustarán a lo dispuesto en la Ley 39/1970, de 22 de diciembre, sobre Reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios; en el Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956; en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, y las normas de la presente convocatoria.

Tercero.—El programa que figura anexo a la presente Orden regirá para la convocatoria cuyas bases se formalizan seguidamente, sin más modificaciones que las que impusieren los cambios de la presente legislación.

Cuarto.—La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Bases de la convocatoria

I. NORMAS GENERALES

- Las pruebas selectivas constarán de dos fases sucesivas:
 - Una prueba de aptitud física.
 - Oposición que comprenderá dos ejercicios escritos y uno oral, todos ellos eliminatorios.